

Madrid, 3 de marzo de 2015

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la Emisión de Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en Acciones de Banco Popular Español, S.A. II/2012 (los Bonos), y como continuación al Hecho Relevante publicado el día 20 de enero de 2015, con número de registro 217.417, se comunica que, finalizado el 24 de febrero de 2015 el undécimo período de conversión voluntaria, han solicitado la conversión un total de 40 bonistas, titulares de 526 Bonos, que equivalen a un total de 29.620 acciones.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández

Vicesecretario del Consejo de Administración